

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2053** *TECMOPLAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tecmoplás, S.A., se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Torres de Berrellén, Av Francisco de Goya, s/n, el próximo día 11 de mayo de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, si fuera preciso.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, sí procede, de las Actas anteriores.

Segundo.- Comunicación por parte del Consejo de Administración, de la situación contractual y condiciones laborales del nuevo Gerente y modificación, si procede de las mismas. Así mismo informar del alcance de los poderes que le han sido, o serán otorgados y modificación, si procede, de los mismos.

Tercero.- Elección y nombramiento de nuevos Consejeros, modificando el número de miembros a 7, contemplado en el art. n.º 30 de los Estatutos de la sociedad. Respetando a aquellos que en tiempo y forma vengán ocupando el cargo por anterior elección.

Cuarto.- Caso de no aprobación del acuerdo tercero, se procede a la elección y nombramiento por votación de dos consejeros para cubrir los dos puestos vacantes.

Quinto.- Solicitud de revocación y o anulación de todo tipo de Poderes Notariales otorgados a favor de cualquier persona o entidad, propia o ajena a Tecmoplás, S.A., posteriores al 27 de diciembre 2012.

Sexto.- Acuerdo de facultar al Secretario del Consejo de Administración para comparecer ante Notario para que otorgue la correspondiente escritura, a fin de elevar a público, los precedentes acuerdos, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria, con voz y voto, por si, o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta, o bien si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general extraordinaria.

Torres de Berrellén, 25 de marzo de 2013.- Juan José Marín Josa, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130015801-1